

premios de ingeniería en positivo  
**ingeniería+ 2015**



## Índice de Documentos

El archivo que ha descargado contiene los documentos que se indican a continuación, aparte de este índice. Los documentos *Oficio de Remisión* e *Impreso de Acreditación* pueden cumplimentarse directamente sobre el formulario electrónico e imprimirse.

- 1 • **Bases Oficiales de la Convocatoria**
- 2 • **Instrucciones para la Presentación de Trabajos**
- 3 • **Oficio de Remisión**
- 4 • **Impreso de Acreditación**



# premios de ingeniería en positivo · ingeniería+ 2015

## Bases oficiales de la convocatoria

La Universidad de Oviedo, la Fundación Universidad de Oviedo, las empresas FLUOR y MBA y el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias CEEI convocan la quinta edición de un concurso destinado a premiar la mejor iniciativa de Ingeniería en Positivo, **ingeniería+**.

### 1 · Objetivo

Los premios **ingeniería+** aspiran a proporcionar a los actuales y futuros ingenieros con talento, libertad creativa para impulsar y promocionar sus carreras premiando sus diseños e incentivando su espíritu empresarial innovador. La convocatoria está dedicada a premiar a los estudiantes y futuros profesionales que reflejen en sus proyectos la importante convergencia de la tecnología y de la ingeniería que favorezca la salud y el desarrollo humano sostenible.

### 2 · Categorías

Los participantes podrán presentar un sólo proyecto original en cada una de las siguientes categorías:

- **Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente**
- **Bioingeniería**

En la categoría de *Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente* se premiarán proyectos que contribuyan a la mejora del medio ambiente, respetando los recursos del planeta o que pretendan mejorar condiciones hoy en día degradadas por la acción humana. Se considerarán, especialmente, proyectos relacionados con la mejora de procesos industriales o con la generación de energía. En la categoría de *Bioingeniería* se premiarán proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas mediante sistemas de ingeniería que reparen funciones fisiológicas mermaadas o que mejoren las condiciones de vida de las personas sanas. Se considerarán, especialmente, proyectos relacionados con el diseño de implantes, instrumental y técnicas quirúrgicas. Para ambas categorías se premiará, además, el proyecto que sea más susceptible de transformarse en una *iniciativa empresarial*.

### 3 · Participantes

El concurso está dirigido a todos los estudiantes de ingenierías e ingenieros recién titulados que obtengan su título oficial en el curso 2014-15 en cualquiera de los ciclos de todas las Escuelas de Ingeniería de la Universidad de Oviedo. Los concursantes pueden participar de forma individual o en equipos de trabajo sin límite de componentes. Al enviar un trabajo, el participante individual garantiza ser el único diseñador, creador y propietario de la obra, incluidos todos los componentes audiovisuales presentados, o contar con autorización para utilizar los componentes sujetos a derechos de autor, y además garantiza que la obra no contiene información que pueda ser considerada como confidencial por su lugar de trabajo o cualquier otra tercera parte. Al enviar un trabajo de un equipo, los participantes garantizan que diseñaron, crearon y poseen conjuntamente el proyecto o que cuentan con autorización para utilizar los componentes sujetos a derechos de autor, y además garantizan que la obra no contiene información que pueda ser considerada confidencial por el lugar de trabajo de algún participante o por terceros.

### 4 · Condiciones y Requisitos

Todos los participantes individuales o los componentes de un equipo habrán de cumplir los requisitos de participación. Los equipos designarán un responsable que asuma la titularidad en la presentación del trabajo. Los proyectos pueden ser propuestas o acciones ya desarrolladas o aplicadas con anterioridad. No se devolverán los trabajos ni la documentación recibida. La Universidad de Oviedo se reserva el derecho de utilizar los trabajos concursantes en sus publicaciones escritas o audiovisuales, sitios de internet y otros medios relacionados con la promoción del concurso y las actividades de la Universidad de Oviedo, citando en todo caso la autoría del trabajo. La propiedad intelectual de los trabajos presentados pertenecerá en exclusiva a los participantes.

### 5 · Presentación de Proyectos

Se realizará por los propios interesados a través de cualquiera de los Registros de la Universidad de Oviedo, dirigido a la **Fundación Universidad de Oviedo, Premios de Ingeniería en Positivo, ingeniería+ 2015** y acompañando la documentación presentada con el Oficio de Remisión y los Impresos de Acreditación que puede descargarse de la sede web de los premios, cubiertos con todos los datos de cada concursante. Toda la documentación de cada trabajo y el *Impreso(s) de Acreditación* del autor(es) se enviarán en sobre cerrado. El formato de la documentación de los proyectos a presentar es libre. Solo los concursantes premiados deberán acreditar formalmente su condición de estudiantes de ingeniería, debiendo estar matriculados en el curso 2014-15

en alguna de las Escuelas de Ingeniería o ser Ingeniero titulado por la Universidad de Oviedo en el mismo curso académico, mediante una fotocopia compulsada de su Impreso de Matriculación o de su Título Oficial de Ingeniero o resguardo correspondiente, respectivamente. No serán aceptados los impresos modificados, con tachones, deteriorados, ilegibles o incompletos y los trabajos adjuntos serán rechazados.

### 6 · Plazos

Los trabajos podrán presentarse entre el **1 de abril de 2015** y el **30 de junio de 2015**, ambos inclusive. Los ganadores recibirán la notificación por mensajería, correo electrónico o teléfono y dispondrán de diez (10) días a partir de la recepción de la notificación para reconocer su posición como ganadores y confirmar su asistencia a la ceremonia de entrega de premios. La organización de los premios no se hace responsable de las notificaciones que lleguen con retraso, se pierdan o tengan las señas equivocadas, ni de los intentos infructuosos para que los ganadores las reciban. Si no se puede contactar con algún ganador, no es elegible, no reconoce su posición o no cumple alguno de los términos o condiciones de las bases oficiales de los premios, podría perder el premio y seleccionarse a un ganador alternativo.

### 7 · Premios

En cada categoría del concurso, se entregará un único premio dotado con **1.500 euros**, junto con un diploma acreditativo. Además, de entre todos los concursantes, premiados o no en alguna de las categorías del concurso, se seleccionará el mejor proyecto con características de innovación empresarial, al que se le entregará un único premio valorado en **1.500 euros**, en concepto de servicios prestados por el CEEI ASTURIAS para la posible puesta en marcha de una empresa, derivada del proyecto premiado. Estos servicios consistirán en alojamiento físico para la empresa en las instalaciones del CEEI, en el Parque Tecnológico de Asturias en Llanera, por un periodo de un año, así como la asistencia a un seminario denominado "VENTURE ACADEMY", donde el concursante(s) premiado(s) podrá adquirir competencias relacionadas con la defensa de su proyecto empresarial ante potenciales inversores. La prestación de dicho servicio se llevará a cabo a petición de la persona(s) premiada(s), y la solicitud del mismo deberá hacerse en un periodo máximo de 1 año, a contar a partir del fallo de los premios. Los equipos ganadores repartirán el premio a partes iguales entre sus miembros. A no ser que alguno de los patrocinadores decida lo contrario, no se concederá ningún premio alternativo, ni ningún otro sustituto de cada premio en metálico o en especie. Los premios no son asignables ni transferibles y están sujetos a la fiscalidad vigente en el momento de su entrega, que tendrá lugar en un acto público celebrado antes de finalizar el año 2015.

### 8 · Jurado

Los trabajos presentados al concurso serán valorados por un jurado constituido exclusivamente por destacados profesionales de cada ámbito implicado, todos ellos expertos en sus respectivos campos. Tanto el fallo como cualquier aspecto no previsto en estas *Bases Oficiales* se someterán a la decisión del jurado y su dictamen será inapelable. El Jurado podrá declarar desiertos los premios, en caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúna los méritos suficientes. Los trabajos, ya sean de una persona o un equipo, se valorarán en conjunto dentro de cada categoría según un sistema de puntuación basado en la originalidad, la eficacia en el cumplimiento del objetivo de la categoría, la posibilidad de aplicarlo en la práctica, su viabilidad empresarial y en su grado de innovación tecnológica. Dado que se trata de un concurso de diseño e innovación, la designación de los ganadores tendrá en cuenta la calidad formal de los trabajos recibidos.

### 9 · Asesoramiento y Difusión

Los concursantes podrán contar con el asesoramiento, en cuanto a la presentación de los proyectos y sobre cuestiones relativas a la temática de sus categorías, de un equipo de la organización de los premios. La comunicación con los participantes se realizará principalmente por medio de la dirección de correo electrónico [info@premiosingenieria.org](mailto:info@premiosingenieria.org). La difusión de todas aquellas cuestiones relativas a la organización de los premios se realizará a través de la sede web [www.premiosingenieria.org](http://www.premiosingenieria.org). El fallo del jurado se difundirá en los medios regionales de difusión, personalmente a los ganadores y en la propia web de los premios.

### 10 · Clausula de Aceptación

La presentación de un trabajo a estos premios supone la aceptación íntegra de todas las bases de esta convocatoria, así como los derechos y obligaciones que se deriven de las mismas.

# premios de ingeniería en positivo · ingeniería+ 2015

## Instrucciones para la Presentación de Trabajos

Todos los concursantes que deseen presentar trabajos a los Premios de Ingeniería en Positivo · ingeniería+ 2015 deberán seguir las siguientes instrucciones (estas instrucciones son, en parte, un extracto de las *Bases Oficiales* de la convocatoria).

### 1 · Instrucciones Generales

Cualquier cuestión relativa a los premios se recoge en las *Bases Oficiales de la Convocatoria* que pueden descargarse de la sede web de los premios, en la dirección de internet **www.premiosingenieria.org** y que se incluyen junto con este documento en formato electrónico. Los concursantes que participen de forma individual o en un equipo deberán acreditar documentalmente, **solo en caso de resultar premiados**, su condición de estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Oviedo en el Curso 2014-15 o de ser Ingenieros titulados por la misma Universidad en ese mismo Curso Académico.

### 2 · Formato de los Trabajos

El formato de los trabajos presentados es libre, recomendándose incluir como mínimo una descripción escrita del proyecto (memoria), sin límite de extensión, y los planos de ingeniería y/o dibujos explicativos del mismo que se consideren necesarios. Se considerará positivamente la inclusión de información multimedia descriptiva del proyecto presentado (imágenes, simulaciones virtuales, presentaciones multimedia...) que se recomienda incluir en un único soporte óptico (CD-ROM o DVD-ROM).

### 3 · Presentación de Trabajos

Los trabajos se presentarán en cualquiera de los *Registros de la Universidad de Oviedo*, acompañados de un *Oficio de Remisión* y los *Impresos de Acreditación* de cada participante. Los impresos correspondientes pueden descargarse de la web de los premios y cumplimentarse sobre el formulario electrónico, en formato PDF®, o imprimirse para cumplimentarlos a mano. Cada trabajo presentado se acompañará de un **único Oficio de Remisión**, que indique todos los documentos y soportes del trabajo, presentados en un **sobre cerrado**. Cada concursante, o participante en un equipo, deberá presentar junto con el trabajo, dentro del sobre cerrado, un *Impreso de Acreditación* debidamente cubierto con sus datos y firmado.

### 4 · Fechas de Presentación

Los trabajos podrán presentarse cualquier día laborable, en los horarios de apertura de los *Registros de la Universidad de Oviedo*, dirigidos a la **Fundación Universidad de Oviedo, Premios de Ingeniería en Positivo, ingeniería+ 2015**, del **1 de abril al 30 de junio de 2015**, ambos inclusive. Los trabajos solo podrán ser presentados en los horarios de apertura al público de los *Registros de la Universidad de Oviedo* (<http://www.uniovi.es/-/secretaria-general>). Cualquier trabajo presentado en fechas distintas a las indicadas o que no cumpla las condiciones de inscripción recogidas en las *Bases Oficiales* de la convocatoria no será aceptado.

### 5 · Aceptación de Condiciones

La presentación de un trabajo y de los documentos *Oficio de Remisión* e *Impreso(s) de Acreditación* suponen la aceptación íntegra de las *Bases Oficiales* de la presente convocatoria, así como los derechos y obligaciones que se deriven de las mismas. Los trabajos presentados no serán devueltos a los participantes, sean o no premiados, y serán archivados por la organización de los Premios que garantiza el cumplimiento de la ley de Protección de Datos.

# OFICIO DE REMISIÓN

Trabajo presentado a los Premios de Ingeniería en Positivo · Ingeniería+ 2015

Nombre completo del autor o responsable del equipo que presenta el trabajo		Participantes: <input type="text"/>
Número total de participantes		
Título o descripción breve del trabajo presentado		
Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente <input type="checkbox"/>	Bioingeniería <input type="checkbox"/>	Trabajos: <input type="text"/>
Marque la categoría a la que se presenta el trabajo		Trabajos presentados al concurso
De conformidad con lo establecido en las <i>Bases Oficiales</i> de la convocatoria de los Premios de Ingeniería en Positivo · Ingeniería+ 2015, adjuntos se remiten, en <b>sobre cerrado</b> , todos los documentos y soportes que a continuación se relacionan:		
Nº	Documento / Soporte	Observaciones
<input type="checkbox"/>	Impreso(s) de acreditación	
<input type="checkbox"/>		

Fecha y firma

Sra. Directora de la Fundación Universidad de Oviedo

# premiosdeingenieríaenpositivo·ingeniería+2015

## Impreso de Acreditación

**Instrucciones:** Escriba todos los datos que se solicitan en los campos de este formulario electrónico, imprímalo y fírmelo antes de incluirlo en un sobre, junto con toda la documentación del proyecto que presente. Para poder rellenar el formulario en pantalla debe visualizarlo con el programa Adobe® Reader® 8.0 o superior y señalar en cada campo con el cursor. Si lo desea puede imprimir el formulario vacío y rellenarlo a mano con letra clara y legible. Cierre el sobre con toda la documentación antes de entregarlo en uno de los Registros de la Universidad de Oviedo.

<b>nombre</b>
<input type="text"/>

<b>apellidos</b>
<input type="text"/>

<b>país y localidad de nacimiento</b>
<input type="text"/>

<b>fecha de nacimiento</b>
<input type="text"/>

<b>situación académica</b>
Estudiante de Ingeniería <input type="checkbox"/> Titulado en Ingeniería <input type="checkbox"/>

<b>DNI o pasaporte</b>
<input type="text"/>

<b>carrera y especialidad (si procede)</b>
<input type="text"/>

<b>teléfono(s) de contacto</b>
<input type="text"/>

<b>correo electrónico de contacto</b>
<input type="text"/>

<b>dirección postal completa</b>
<input type="text"/>

<b>breve descripción del proyecto presentado (sólo una descripción por cada trabajo presentado)</b>
<input type="text"/>

El abajo firmante certifica que son ciertos todos los datos contenidos en este documento.

Fecha y firma